

# Reconocimiento de los términos “**diexismo**” y “**diexista**” en el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española (Campaña de movilización), por E. Sahuquillo

Como habéis leído en boletines anteriores hace unos años iniciamos una propuesta, por medio del Club S500, a la Real Academia de la Lengua (en adelante RAE) para que reconociera, entre otros, los términos “**diexismo**” y “**diexista**”. Sea como fuere le enviamos gran cantidad de material que avalaba nuestra propuesta y recibimos respuesta del Secretario de la Academia informándonos de que trasladaba nuestra petición al órgano competente para su estudio y evaluación. Pasó el tiempo y sin tener noticias en ningún sentido contactamos con la Fundación del Español Urgente, que como sabéis nos indicó que la Academia es reticente a añadir términos técnicos que no sean de uso frecuente. El caso es que “**diexismo**” y “**diexista**” no sólo son de uso frecuente, si no que además tienen una historia que se remonta décadas atrás y prácticamente al inicio de la radio en onda corta.

Por ello queremos desde estas páginas exhortar a todos los colegas diexistas para que remitan la carta que adjuntamos (al final del boletín) al Secretario de la RAE ya que así, si somos muchos, podamos hacer fuerza y esté reconocida nuestra afición.

Ya sabemos que cuando queremos podemos hacernos oír. Tenemos una infinidad de Clubes repartidos por todo el mundo. Gran cantidad de emisoras que utilizan las palabras “**diexismo**” y “**diexista**” en sus programas, y que además tienen espacios especiales dedicados a este hobby. La verdad es que no podemos esperar más, y aunque sería un pequeño paso el reconocimiento de estos dos términos, sería el primero que abriera la puerta al resto: “**QSL**”, “**SINPO**”, “**Radiopaís**”...

En fin, deseamos que sean muchos, entre aficionados en general y clubes en particular, los que se adhieran a la campaña y envíen la carta por fax, correo electrónico o correo postal, con los datos completos (nombre y apellidos, dirección postal, país, email...) del(de los) demandante(s) y con el mayor número de firmas posibles identificadas.

La dirección oficial que aparece en la web, es la siguiente:

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA  
Felipe IV, 4  
28014 Madrid  
Teléfono: (34) 91 420 14 78  
Fax: (34) 91 420 00 79  
Y el directorio departamental

Directorio departamental  
Gerencia: [gerencia@rae.es](mailto:gerencia@rae.es)  
Gabinete de Dirección: [direccion@rae.es](mailto:direccion@rae.es)  
Secretaría: [secretaria@rae.es](mailto:secretaria@rae.es)  
Biblioteca: [biblioteca@rae.es](mailto:biblioteca@rae.es)  
Servicio de reprografía: [reprografia@rae.es](mailto:reprografia@rae.es)  
Depto. de Informática: [informatica@rae.es](mailto:informatica@rae.es)  
Depto. de Lingüística Comput.: [dlc@rae.es](mailto:dlc@rae.es)  
Depto. de Banco de Datos: [dbd@rae.es](mailto:dbd@rae.es)  
Departamento de Lexicografía:

- Dicc. de la lengua española: [drae@rae.es](mailto:drae@rae.es)
- Dicc. del estudiante: [derae@rae.es](mailto:derae@rae.es)
- Dicc panhispánico de dudas: [dpd@rae.es](mailto:dpd@rae.es)
- Dicc. histórico: [dh@rae.es](mailto:dh@rae.es)

Asociación de Academias de la lengua Española: [academias@rae.es](mailto:academias@rae.es)  
Fundación pro Real Academia Española: [prorae@rae.es](mailto:prorae@rae.es)  
Casa Museo Lope de Vega: [cmlopevega@rae.es](mailto:cmlopevega@rae.es)

The screenshot shows the official website of the Real Academia Española. The main navigation bar includes 'Información institucional', 'La política lingüística panhispánica', 'Obras académicas', 'Recursos lingüísticos', 'Publicaciones', 'Fondos documentales y bibliográficos', and 'Agradecimientos'. The 'Noticias' section is highlighted, featuring three news items: 'Clausura I Jornadas de trabajo del Corpus del español del siglo XXI', 'Comienzo Jornadas de trabajo del Corpus del español del siglo XXI', and 'Clausura del VII Curso de Lexicografía Hispánica'. A sidebar on the right contains 'V Congreso Internacional', 'Agenda académica', and 'La palabra del día'.

La página web de la Real Academia Española <http://www.rae.es/RAE/Noticias.nsf/Home?ReadForm>

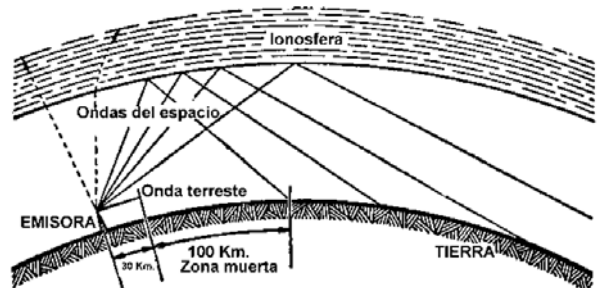
This block shows a search interface on the RAE website. It features two search boxes: 'Diccionario de la lengua española Vigésima segunda edición' and 'Diccionario panhispánico de dudas Primera edición'. Below the search boxes, a message reads: 'Aviso: La palabra **diexismo** no está en el Diccionario.' Below this, a note explains: 'Pero ¿qué ocurre cuando ponemos en la vigésima segunda edición del diccionario la palabra “diexismo”? Pues evidentemente nos indica que la palabra en cuestión no está en el diccionario. Lo mismo sucede si utilizamos el buscador del Diccionario panhispánico de dudas'.

En este caso la página web de la Real Academia Española es la principal que se encuentra en el siguiente site: <http://www.rae.es>, y ello nos obliga a escribir la palabra en cuestión entre comillas

Como habéis podido observar, creemos de vital importancia que seamos reconocidos con orgullo como “**diexistas**” que **Es importante que nos involucremos y hagamos llegar nuestras cartas a la RAE demandando el reconocimiento de los términos “diexismo” y “diexista”** practicamos el “**diexismo**”, y por tas más cartas mejor, haciendo colegas, e incluso a las emisoras hispana para que también se su correspondiente correo de pedir a tu emisora favorita que se diene petición en nombre de española. Creemos que entre nos propongamos pues no sería prestigiar al “**diexismo**”, y por ello A lo largo y ancho del mundo dedicamos a esta afición y que y de la manera más natural la palabra “**diexismo**”, es hora de que entre a formar parte del Diccionario de Real Academia Española.

Es una lástima que teniendo aún una gran importancia las emisiones internacionales algunos de los vocablos ligados a ella no figuren en nuestro Diccionario de la Real Academia, sin lugar a dudas el “**diexismo**” se ha ganado por meritos en la difusión de nuestro idioma su sitio en el diccionario.

Hoy 08/11/2008 hemos sabido (por Televisión Española TVE1, y coincidiendo con su aniversario) que la nueva edición del diccionario será en 2013, pero la RAE ya está incluyendo términos actuales de cara a dicha edición. Han admitido por ejemplo “**monoparental**”, “**interacción**” (en su nueva acepción de fuerza elemental); y expresiones como “**chiste verde**”, “**como una moto**”... Debemos presionar para lograr nuestro objetivo, así que cuantas más cartas enviamos mejor, haciendo partícipes a nuestros amigos.



Sr. Secretario de la  
Real Academia de la Lengua  
Calle Felipe IV, nº 4  
28014 – Madrid  
Fax +34 – 917455534  
secretaria@rae.es

En a de de 200

Muy Sr. Mío, el motivo que me impulsa a escribirle es el siguiente. Con pesar he podido comprobar que existen unos términos muy importantes en habla hispana y utilizados desde hace décadas que no se encuentran recogidos en el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española. Concretamente son los siguientes. “**Diexismo**” y “**Diexista**”. Es triste comprobar como muchos colegas y aficionados a este pasatiempo (entre los que me encuentro) no están utilizando correctamente las palabras ya que no son aptas para figurar con pleno derecho en el vocabulario de español.

Es por ello que le ruego dé traslado de mi petición a la Comisión competente en resolver este tipo de propuestas, para que, a no más tardar, podamos ver incluidas estas palabras con su significado correcto en nuestro querido diccionario. He de indicarle que, como curiosidad existe el *Consejo Europeo de Diexismo* y por todo el mundo hay reconocidas multitud de asociaciones diexistas, incluso en España, como son: *La Asociación Española de Radioescuchas y Diexistas*, *La Asociación Dx de Barcelona* o *el Club Diexista S500 de Valencia*. También en Argentina, Chile, Cuba... y otros países de América aparecen asociaciones de este tipo y las emisoras de radiodifusión de gran cantidad de naciones (que emiten sus programas en onda corta, en español) tienen espacios dedicados al diexismo para los diexistas (un ejemplo cercano lo tenemos en Radio Nacional de España-Radio Exterior de España, con su programa *Amigos de la Onda Corta*).

Esperando no haberle causado excesivas molestias, tan sólo indicarle la definición que tenemos de estos términos y como los usamos en nuestra afición:

- **Diexismo**: afición que consiste en la búsqueda de radioemisoras distantes, anotando los datos de la escucha, y que incluye el eventual posterior contacto postal con la emisora escuchada, para hacerle saber de su recepción, las condiciones en que fue recibida y lograr de ella una tarjeta o carta de confirmación (QSL) de que esa escucha ha sido cierta.  
Esta palabra proviene del término DX. Que en el lenguaje de los radiotelegrafistas y radioperadores significa distancia, o distante. Castellanizando la expresión tenemos como resultado “*Diexismo*”, es decir, la búsqueda e identificación de lo desconocido que nos viene de la lejanía, principalmente en la escucha de frecuencias de radio.
- **Diexista**: persona que practica el Diexismo. Se dedica con su aparato de radio a rastrear, sintonizar, identificar y escuchar emisoras de radio (radiodifusión, radioaficionados, utilitarias, etc.) que se pueden encontrar en las diferentes bandas y frecuencias que nos ofrece el espectro radial, hasta descubrir de donde proviene la señal, desde donde transmite, y con qué objeto.

Si más que comentarle, quedo a su disposición para cualquier cosa que pueda precisar y/o aclarar. Reciba mi más sincera admiración y un cordial saludo,

Fdo: